

**Compañía de Transporte de Carga Pesada
MURIPETRANS S. A.**



Guayaquil, Septiembre 8 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ANGEL JONATHAN PEREZ CARRANZA, de nacionalidad ecuatoriana y de numero de cedula 091906939-3, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS S.A. Autorizo al Sr. Ángel Rafael Palma Clavijo, con cedula de identidad 0911300143 para realizar el trámite de OBTENCION DE CLAVE de mi representada.

ANGEL JONATHAN PEREZ CARRANZA
Gerente General
C.I. 091906939-3



Guayaquil, 23 de Mayo del 2014

Sr.
ANGEL JONATHAN PEREZ CARRANZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS S. A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, **AB. WENDY MARIA VERA RIOS**, el Trece del mes Enero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha **20 de Mayo del 2014**.

Muy atentamente,

Heidi Michelle Mora Dominguez

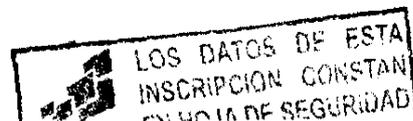
HEIDI MICHELLE MORA DOMINGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 23 de Mayo del 2014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.



Angel Jonathan Perez Carranza
ANGEL JONATHAN PEREZ CARRANZA
C. C. No. 091508939-3



NUMERO DE REPERTORIO:22.558
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2014
HORA DE REPERTORIO:11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

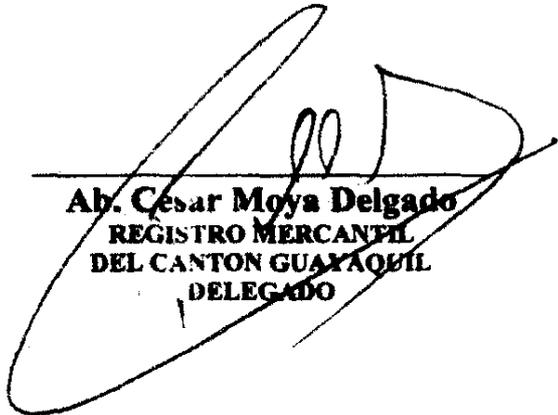
1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS .S.A.**, a favor de **ANGEL JONATHAN PEREZ CARRANZA**, de fojas **20.651 a 20.653**, Registro de Nombramientos número **6.673**.

ORDEN: 22558



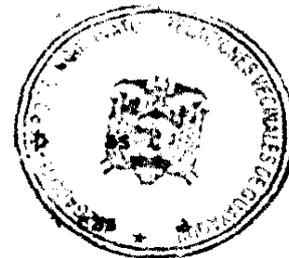
Guayaquil, 27 de mayo de 2014

REVISADO POR: *lc*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

Conste por el presente contrato que, entre el señor **SR. DOUGLAS ZAMBRANO MACIAS**, titular de la cédula de identidad N° 09-2590099-5 que en adelante se denominará "Propietario Arrendador", y **MURIPETRANS S. A.** con RUC: 0992866187001, cuyo representante legal es **ANGEL PEREZ CARRANZA** que en adelante se denominarán "Arrendatario", se celebra el presente contrato de arrendamiento de conformidad con las cláusulas siguientes:

PRIMERA: El señor **SR. DOUGLAS ZAMBRANO MACIAS**, es propietario del inmueble situado en la Cdia. "ACUARELA DEL RIO", Mz. 1147 SL-1 de esta ciudad de Guayaquil.

SEGUNDA: El señor **SR. DOUGLAS ZAMBRANO MACIAS**, en calidad de arrendador, entrega en arrendamiento una oficina en la planta alta, a **MURIPETRANS S. A.** dentro de la referencia en referencia.

TERCERA: El arrendatario declara que ha recibido el departamento arrendado a su entera satisfacción, y que se obliga a pagar al arrendador o a quien sus derechos represente, el valor mensual de **Ciento ochenta dólares mensuales (\$180,00)**, pagaderos por adelantado hasta el quinto día subsiguiente del inicio del mes correspondiente, siendo el único comprobante de pago el recibo extendido por el arrendador o por su representante.

CUARTA: El arrendatario declara que el arrendador le ha entregado y que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento todas las instalaciones y dependencias del departamento arrendado, así como puertas, instalaciones de agua, tanque elevado y su respectiva bomba de succión para elevar el líquido al tanque, luz, y servicios higiénicos y que se obliga a mantenerlos y entregarlos en el mismo perfecto estado en que los recibió o entregar su valor en caso de pérdida o destrucción.

QUINTO: Para garantizar lo estipulado en la cláusula precedente el arrendatario entrega al arrendador la suma de **ciento ochenta dólares mensuales (\$180,00)** por concepto de un mes de arriendo inicial.

SEXTA: El plazo de éste contrato es de veinte y cuatro meses, el mismo que empezará a recurrir a partir de su suscripción. Por convenir expresamente al arrendatario el presente contrato se lo firma únicamente por el lapso de dos años, conforme a lo señalado en el Art 11 del Código Civil. Este contrato no se renueva automáticamente a menos que las partes hayan acordado o convenido por escrito en este sentido, antes de 60 días (dos meses) de su finalización.



CIUDADANIA 091130014-3
 PALMA CLAVIJO ANGEL EMBEL
 GUAYAS/GUAYASQUIL/CARBO/CONCEPCION/
 17 ENERO 1968
 003- 0134 0034 M
 GUAYAS/ GUAYASQUIL
 CARBO/ CONCEPCION 1968



EDUATORIANA ***** A113101222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ANGEL PALMA
 EDITH CLAVIJO
 GUAYASQUIL 14/10/2007
 14716/2019
 REN 1259256
 Gys


REPUBLICA DEL
 CONSEJO REGIONAL
 CERTIFICADO DE NOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 22 FEB 2011
 111
 111-0002 0911300143
 MINISTRO INTERIOR
 PALMA CLAVIJO ANGEL EMBEL
 GUAYAS
 GUAYASQUIL
 CARBO




**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992866187001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ GARRANZA ANGEL JONATHAN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/07/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 14/02/2014
FEC. INSCRIPCION: 09/07/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 1 Manzana: 1147 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 045039354 Celular: 0991251288 Email: muripetrans@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SMBB310314 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/07/2014 15:33:48